



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 35

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 24 de junio de 2020

Cuando son las 09:00 horas del 24 de junio de 2020, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 35 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como Secretaria del Concejo, Sra. Clara Inés Vera González y con la participación del Secretario General de la Corporación, Jefa del Departamento de Educación, Directora de Salud, Director de CESFAM, Jefe de Finanzas de la Corporación, Jefa Técnica Área Educación y los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

LA TABLA PARA TRATAR, COMPRENDE:

1.- ANÁLISIS SITUACIÓN PRESUPUESTARIA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Don Sergio Schick, Secretario General de la Corporación de Dalcahue, da a conocer situación financiera de la Corporación al señor alcalde y honorable Concejo Municipal señalando que en ambas áreas son distintas, área salud y área educación. Señala que situación financiera del área educación está compleja, debido a varios temas que han ido agravando la situación financiera al interior, al día de hoy están en una cifra de números azules.

Una de las situaciones que ha acrecentado el déficit está relacionado con los asistentes de la educación y las negociaciones que se han sostenido con los sindicatos, lo que ha generado aumento de las remuneraciones de los no docentes, sin que signifique ningún aumento de las subvenciones que ingresan a la Corporación.

Lo que partió con el reconocimiento de la carrera docente, que se implementó por ley, pero no vino con ningún tipo de subvención adicional, es decir, se aumentaron los gastos mucho más pero no llegaron más recursos.

Señala también una baja de matrícula que ha significado disminución de los ingresos por la vía de subvención. Indica que estos tres elementos han agravado la situación y que el año pasado estaba controlado, pero lo que ha agravado la situación es el programa PIE, que está relacionado con la integración escolar, que es necesario tenerlo, pero ha habido varias aristas que han significado una

pérdida importante, primero indica que ha bajado la subvención PIE notablemente, segundo elemento es que las negociaciones colectiva que había ya señalado, hoy día gran parte de los profesionales se han integrado a estos sindicatos de los asistentes de la educación en calidad de profesionales, señala que se han cometido errores, que en renegociaciones que se han hecho han sido igualitaria para todos, cuando ha habido beneficio de un 5% no se ha discriminado de acuerdo a niveles de rentas, ni lo que hace cada uno de ellos. También indica que el Ministerio de Educación les ha exigido cada vez más profesionales en el programa PIE, más horas profesionales sin tener aumento de recursos.

Karina Vásquez, Jefe Técnico de la Corporación de Dalcahue, explica desde la normativa de los programas de integración, señala que los programa les exigen poder contar con horas disponibles para docentes especialistas que serían los educadores diferenciales, profesionales de apoyo y también contar con docentes de aula que son los que realizan las horas de trabajo colaborativo junto al equipo de profesionales; también se debe disponer de horas para planificación y elaboración de los procesos educativos, para poder monitorear los progresos de los estudiantes y poder adquirir los recursos materiales necesarios para la planificación para que estos estudiantes puedan acceder al currículo nacional. Señala que el decreto N°170 del 2009 de los programas de integración exigen un mínimo de horas de profesionales y educadores diferenciales por curso que son 10 horas independiente de la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales que se tengan. Señala punto de resolución donde exige que cada niño con necesidad educativa permanente adicional a las 10 horas se deben sumar 3 horas por niño con educador diferencial, si en un curso la normativa exige 10 horas y si tiene un niño o dos se van sumando esas tres horas por niño permanente, se ha tenido que contratar para cumplir con la normativa y no tener algún inconveniente en caso de alguna fiscalización, lo que se hizo fue ajustar las horas según la cantidad de estudiantes del programa de integración a lo que requiere la normativa vigente, al día de hoy se tiene proceso de postulación de 225 estudiantes, también se está con algunas dificultades, puesto que hay 62 estudiantes que son nuevos ingresos, que ellos requieren de un proceso de evaluación que por la contingencia sanitaria no se ha podido hacer; a lo mejor este año pudieran tener menos niños integrados que el año pasado que tuvieron 352, parece contradictorio según la normativa, por ejemplo se tiene menos niños, pero en todos los cursos se tienen alumnos cosa que en otros años no sucedía, por ejemplo en la escuela de Puchaurán, para este año se tuvo que adicionar 12 horas más de educación diferencial porque tienen menos niños, pero en los cuatro cursos hay niños integrados, entonces se tiene que ir sumando las 10 horas de cada uno más las 3 horas, porque en cada curso hay niños permanente, faltaban 12 horas y eso a hecho también que los recursos del programa integración sean cada día insuficientes para poder cubrir estos gastos.

Carolina Guajardo, Directora de Educación de la Corporación de Dalcahue, indica que en donde ha comenzado este déficit presupuestario es en la baja subvención que ingresa por concepto de PIE, por ejemplo, la escuela de Puchaurán está recibiendo de acuerdo al nuevo cálculo al que se hizo mención, en el mes de abril, recibe un ingreso total de M\$18.661.- y por remuneraciones este establecimiento va a gastar M\$40.330.- en el presente año, por lo tanto, se genera un déficit de M\$21.000.- y fracción, eso es un poco para exemplificar con valores lo que señala la Sra. Karina, que obedece a la respuesta que tienen que dar a esta modificación del decreto N°170 donde tiene que hacer más contratación de horas.

El año pasado, cuando se realizó presentación de PADEM, se explicó que durante el año 2019, tendrían la obligación independiente de la cantidad de niños matriculados por curso, de realizar la contratación de un número determinado de docentes, en esa oportunidad se señaló que serían 5 aproximadamente que fue en el mes de mayo la contratación y es lo que continúa este año, se adicionaron algunas horas que fueron necesarias contratar en algunos establecimientos, por lo tanto son horas que se deben contar independiente de lo que

suceda, por lo que los niños se encuentran matriculados, independiente que hay un número que falta por evaluar, pero ya se tiene los niños matriculados en cada curso, existen los niños permanentes en los cursos por lo que se debe tener contratada esa cantidad de horas, el número que fue señalado que no cuenta con su evaluación médica, por lo tanto no han sido cargados al sistema, es muy probable que signifique una contratación de horas profesionales, docentes y también profesionales como sicólogos.

Jefa de Finanzas de la Corporación, señala que en el mes de abril se tenía presupuesto de subvención que se debería haber decidido por M\$715.000.- al año 2020 y en el mes de abril viene una baja mensual de M\$51.000.- que se recibía, en el mes de abril y mayo se han recibido solo 38 millones, realizando una comparación con el año 2019 el total de ingresos por concepto para PIE fueron de 640 millones y se gastaron en remuneraciones, rendido a la SUPERDUC todas la horas que involucra el PIE el 99,3% prácticamente 635 millones si se proyecta esta cifra para este año con la proporción el total de los 715 mil millones que se deberían ir a remuneraciones, estos gastos son permanente, pero los ingreso bajaron, esta proyección significa ajustar el presupuesto de PIE con los nuevos valores que se están recibiendo, con ajustes que realizó el Ministerio, por lo tanto, se bajó de 715 millones a 603 millones y es aquí donde se produce el gran déficit de recursos.

Sergio Schick, Secretario General de la Corporación, señala que el déficit en esta área específicamente de acuerdo a cálculos, el déficit para año 2020 bordea entre los 110 a 112 millones de pesos, ese sería el déficit para área de educación año 2020, en relación programa PIE. Señala que como Corporación les preocupa, independiente al buen manejo que se pueda realizar este año, no ha habido nuevas contrataciones, no se han subido las remuneraciones, la Corporación se ha limitado a realizar los gastos necesarios que se les ha exigido.

El señor Alcalde pide se explique por qué se produce la baja del monto de M\$715.000.- a M\$603.000.- a lo que responde la **Directora de Educación**, este año una vez que se suspenden clases presenciales les comunican a fines de marzo que se realizaría un recálculo a la subvención mensual, señala que ya no se está recibiendo subvención por asistencia media, en el mes de abril se contaba con la matrícula real, por lo tanto, como no alcanzaron a llegar a ese proceso el Ministerio tomó la determinación de que se realizará este cálculo y que lo tomaron a partir del mes de enero, febrero y marzo de esta nueva subvención que se está recibiendo y lo otro es que no tuvieron la posibilidad de cargar a todos los niños que están matriculados en las escuelas que al mismo tiempo pueden ser parte del programa de integración, porque no se tiene posibilidad de hacer evaluaciones médicas por el momento, existe una opción ya que el ministerio abrió una puerta para poder realizar evaluaciones médicas vía online; en este minuto las evaluaciones médicas tienen el mismo valor, pero tienen que contar con el recurso para poder cancelar las remuneraciones, señala que queda abierta la plataforma para poder cargar a los niños y esto se regularice, pero hay que considerar que incorporación de estos nuevos niños, en algunos casos puntuales que se pueden dar en la escuela básica hay que considerar contratación de más profesionales dependiendo la cantidad de niños.

La concejal Alejandra Villegas consulta por duda de déficit por más de 100 millones, incidiría en el pago de sueldos de profesionales contratados o de equipo ya contratado.

El señor Alcalde indica que sí porque el total de ingresos más del 90% significa el total de los sueldos.

Secretario General de la Corporación, señala que es importante los recursos que tienen que ingresar, los que serán exclusivamente para remuneraciones actuales, lo que se debe considerar como remuneración normal en programa PIE.

El concejal Álvaro Muñoz consulta en relación con los ahorros, se ha informado una serie de gastos obligatorios versus déficit que tienen sumado a otros gastos asociados a la no actualización de matrícula. Si se analizan datos a fin de año, se estarían proyectando un déficit de 112 millones de pesos en la corporación.

Secretario General de la Corporación indica que es difícil considerar un ahorro dado que prácticamente el 90% de los recursos que ingresan por PIE es solamente para gastos de remuneraciones, considerar ahorro en el área educación es imposible.

El concejal Álvaro Muñoz consulta si tienen detalle de los gastos que no se están haciendo a nivel corporación olvidando el tema PIE.

El señor Alcalde señala que le dará respuesta en forma global, hay gastos que obviamente están paralizados que no se han hecho, pero que hay dos realidades, se ha realizado ahorro en transporte escolar, ahorro en calefacción a pesar que se compró la leña, pero también está la proyección de la posibilidad si se reabre el sistema de educación, entonces las exigencias que está poniendo el Ministerio de Educación respecto a seguridad y prevención, generaría un gasto adicional que con el “ahorro” no alcanzaría, señala que Corporación realizó un análisis que significaría generar otra vez el inicio de clases, recordando que el Ministerio está pidiendo que no hayan más de 15 alumnos por sala, que se tengan medidas de protección: mascarillas, alcohol gel, los furgones escolares, bajar la capacidad de alumnos que debe transportar, significaría muchas otras cosas más, que se le han hecho saber al Ministerio de Educación y que es la realidad de todo Chile y obviamente Dalcahue, para nosotros significa un gasto adicional que con los recursos que hoy tiene la Corporación no permitiría retomar las clases, para que se entienda hoy día se ha ahorrado en algunas cosas sí, el día que se abra el sistema de educación esos ahorros no alcanzarán para hacerlo funcionar.

Jefa de Educación de la Corporación señala que si bien en este minuto sí tienen un ahorro con lo que respecta a consumos básicos, explica que cuando se retome de manera normal a todas las comunas se les rebaja el FAEP, que es la fuente de recursos que permite financiar una parte del transporte escolar, por lo tanto, todo lo que en este minuto no están invirtiendo, cancelando por concepto de transporte escolar en el futuro va a servir para paliar el gran valor que se genera el poder transportar a los estudiantes, de acuerdo a los estudios va a ser un valor muy importante, entre otras cosas la seguridad, las nuevas normativas, los protocolos que exigirá el Ministerio de Educación, como la Autoridad Sanitaria(el Ministerio de Salud), tiene costo elevados, mascarillas, sanitizaciones, etc., se recibirán M\$100.000.- en comparación con el año anterior, 425 millones el año pasado y este año son sólo M\$300.000.-

Secretario General de la Corporación señala que es buena la pregunta realizada por el concejal Muñoz porque este tema debe quedar muy claro, porque se puede prestar para interpretaciones erróneas

posteriormente, tiene que existir la claridad que ahorro en la Corporación a pesar que estamos en pandemia y no hay clases en establecimientos educacionales, en términos concretos financieros, ni administrativos no se han producido; los recursos de transporte están guardados y no lo pueden gastar, por lo tanto, tienen que mantenerlos dado que pueden ser necesarios en cualquier momento, es decir, eso no se puede considerar ahorro, sólo una reserva; también señala que se están llenando todos los estanques de petróleo de todos los establecimientos educacionales porque la calefacción es imprescindible aunque no se están haciendo clases, porque informaron los directores que están ocurriendo diferente anomalías en techumbres, ventanas, pasillos, se tuvo que hacer funcionar todas las calderas de los establecimientos que lo requerían. Del punto de vista de otros gastos importantes que era el combustible hoy día se está haciendo de igual manera, la leña se compró en su totalidad, por lo tanto, lo único que ha bajado es la luz y el agua y los otros grandes gastos que se hacen son por la vía de la SEP, por lo tanto esos gastos que hoy día se han parado son recursos CEP que al día de hoy el Ministerio está haciendo el hincapié de los recursos que eventualmente que ocupar en el retorno a clases, con respecto a los elementos sanitarios que se ocuparan en los distintos establecimientos educacionales.

El señor Alcalde señala que hay un tema que le gustaría compartir hoy día la educación es a distancia o presencial a distancia ya que hay profesores que le hacen llegar las tareas a los niños y otros usan la tecnología, pero tenemos un grupo no menos importantes de alumnos rurales que no cuentan con aparato de tablet o computadores, estos son 100 o 150 alumnos y no tienen internet, como Corporación se han empeñado también de poder disponerle a estos jóvenes este elemento que hoy es vital, porque sin esos recursos significa quedarse bajo la posibilidad de poder recibir contenidos, por esa razón se le hizo llegar al Ministro de Educación un documento formal en el cual se le pide que no se retomen las clases presenciales porque las condiciones no están dadas, pero que se refuerce la educación a distancia.

Directora de Educación informa que es un grupo de 150 niños y que se está dando prioridad a los niños del primer ciclo básico, se está considerando hasta 6º básico en escuelas rurales para ver posibilidades de adquirir la tablet con chip de internet, facilitaría bastante el trabajo a los docentes que están realizando desde sus casas para con los niños.

El señor Alcalde indica también, que en esa lógica tenemos que ser capaces de utilizar los medios con los cuales contamos hoy día, hay un canal de televisión que también está disponible para utilizarlo en el aprendizaje de los niños, que es de la Corporación para lo cual hay que reforzar este medio y también las radios.

El concejal Marcos Eujenio consulta sobre proyección que se hizo en la presentación del PADEM por el mes de octubre del año pasado donde se hacía mención al incremento de la matrícula y segundo desea solicitar un informe por establecimiento educacional sobre los ingresos y sobre gastos de estos establecimientos y que obviamente vengan firmados por los Directores de los establecimientos.

Secretario General de la Corporación señala que se hará llegar este informe en el transcurso del día de hoy a más tardar el día de mañana, la información la tienen en este momento a la vista y no existe ningún problema en hacerla llegar al Concejo Municipal; pero desea aclarar con respecto a lo que dijo el concejal Eujenio, en lo que respecta a la matrícula hay que pensar que este año es un año distinto a lo

que se consideraba en el mes de octubre para el Ministerio de Educación; también fue distinto todo esto de hecho no está claro aún como se están haciendo los cálculos con respecto a las subvención general, porque hubo clases solamente dos semanas en el mes de Marzo, hay muchos establecimientos educacionales específicamente en nuestra comuna que no alcanzaron a completar sus matrículas por un hecho claro, las matrículas normalmente se completan al 30 de marzo que es el plazo que tienen los establecimientos; señala que se han perdido muchos alumnos debido a que fueron dos semanas que se realizaron matriculas. También señala que hablar con respecto a lo que se planificó en el mes de octubre, es una realidad distinta la que se produjo, de hecho el Ministerio de Educación aun no tenía claro como finalmente se harían los cálculos de lo que resta del año, se iba hacer el cálculo de los tres meses del año 2019, si se iba a considerar las dos semanas del mes de Marzo, la matrícula real al día de hoy no es la que se debería haber tenido, para tenerlo en consideración.

El concejal Marcos Eujenio con respecto a lo que señala el Secretario de la Corporación este año 2020 versus 2019, entre el primer día de clases y el primer día del 2019 y el 30 de Marzo del 2019, cual fue el aumento de matrícula general en la comuna de Dalcahue.

Secretario General de la Corporación le indica que le buscaran los datos exactos y se lo harán llegar.

El concejal Álvaro Muñoz consulta la diferencia de matrícula que se tenía proyectado y lo real.

Secretario General de la Corporación señala que matricula actual de abril es de 1.299 alumnos en la comuna de Dalcahue y la del año pasado fue de 1.340 alumnos.

El concejal Álvaro Muñoz señala que son 100 niños menos y el PADEM hablaba de 1.400 alumnos.

Secretario General de la Corporación señala que falta una diferencia que se produce en la matrícula sobre todo en la escuela básica.

El concejal Luis Loaiza consulta si no se pueden tomar las clases de forma presencial y si se piensa retomar a largo plazo indica que existen 150 niños que no tienen tablet ni internet, ¿Cuál sería el costo para dotar a esos 150 alumnos de esos implementos y responde el **señor Alcalde** que es alrededor de M\$20.000.-

Secretario General de la Corporación indica que hoy día se está trabajando con los alumnos de forma remota lo que se necesita es darle la cobertura al máximo posible de alumnos de la comuna, para que reciban la información y reciban este trabajo que están haciendo los profesores de diferentes maneras a través del programas radial, de televisión, de guías de estudios, de redes sociales, lo que hay que solidificar ese trabajo, por lo cual es necesario adquirir los 150 Tablet y estos, y estos alumnos que son de distintos sectores existen complicaciones técnicas porque se averiguó que en algunos sectores la cobertura del internet no es la misma que se pueda utilizar en todos los sectores, en cada sector se tiene diferente

cobertura dependiendo de la compañía y espera tener una claridad para la próxima semana, para poder solidificar este trabajo.

El concejal Marcos Eujenio solicita conocer los convenios de FAEP, SEP, PIE para poder conocer en detalle estos recursos que van ingresando y tener respaldo de aquello.

Secretario General de la Corporación señala que la proyección de matrícula para este año 2020 fue exactamente de 1.386 alumnos y lo que se tiene en sistema es de 1.299. Señala que la Directora de la Escuela Básica informó que hubo una pérdida de matrícula por la contingencia.

El concejal Marcos Eujenio señala que plantea tema de la matrícula porque el Secretario General partió diciendo que entre otras cosas el déficit correspondía por la falta de matrícula con respecto a lo mismo que va a suceder en tema de salud, cree que aquí hay orientaciones que están dadas por el plan anual de Educación Municipal y que no van poder lograr su objetivo por razón de la pandemia, cuáles serían las modificaciones que van a entregar al PADEM o que se van a realizar al PADEM para dar cumplimiento al plan de Educación Municipal de comunicación eso por un lado, se hablaba de utilizar los medios de comunicación incluido el canal, por lo que le gustaría saber cuánto costó la implementación del canal de la Corporación y cual es plan para poder hacer efectivo el uso de ese recursos audiovisuales a los alumnos.

Secretario General de la Corporación señala que esa información se la pueden hacer llegar, ya que en este momento no la tiene ya que tienen otra temática para exponer.

El Alcalde señala que existen muchos temas, pero deberían abordarlo en una reunión, para aclarar inquietudes, le consulta a la concejal Villegas si se puede realizar una reunión para ver más detalles.

La concejal Alejandra Villegas señala que si es posible realizar una reunión para ver temas de fondos, que se podría realizar el día miércoles después de la sesión de concejo, alrededor de las 11 de la mañana.

Secretario de la Corporación solicita que los concejales por intermedio del concejal Villegas le hicieran llegar sus inquietudes, para poder tener los datos que ellos solicitan.

La concejal Alejandra Villegas indica que reunión se fijara para el día jueves a las 9 de la mañana.

El concejal Alejandra Villegas señala que se debería hacer una tabla de dos o tres puntos, de los temas que se había hablado.

El concejal Álvaro Muñoz señala que se le presenta al Concejo Municipal el estado de avance y la forma en que se ha ido ejecutando el PADEM 2020 en detalle, la ejecución de presupuesto y el detalle completo, pero desea que se haga en sesión de concejo que ojala puedan estar todos los concejales y

también desea solicitar que se vea adicionalmente a esto que los días que se tenga reuniones con la corporación también este equipo administrativo, para cuando surjan consultas puedan ser respondidas a la brevedad.

El señor Alcalde solicita a Secretario General de la Corporación que reenvíen el PADEM a los concejales vía correo electrónico, agradece a funcionarios del área de educación y solicita a funcionarios de área de salud a realizar su presentación.

Lilianette Paredes, Directora del Área de Salud señala que tiene dos puntos a tratar, uno es informe sanitario de situación actual sobre pandemia y posteriormente se hablará de los programas, tema de recursos administrativos de salud.

Alexis Bórquez, Director del CESFAM señala con respecto a la contingencia que en la comuna de Dalcahue, se encuentran 157 notificaciones en vigilia, eso quiere decir que es la cantidad de PCR que han sido procesados en el Biolab y de todas esas muestras hasta el momento tienen 7 casos positivos, en total de esos 7 casos hay uno fallecido, 5 recuperados, y se mantiene un caso activo que en este momento está en residencia sanitaria. En cuanto a insumos para contingencia no tienen problemas, elementos de protección personal están bien teniendo un buen stock y el servicio de salud ha ido reponiendo más o menos dos tercios de lo que se está ocupando, incluyendo mascarillas N95, también señala que llegaron test rápidos, que están orientados principalmente para ser usados por funcionarios de la salud que hayan tenido contacto con personas positivas.

Dentro de lo que se ha tenido que hacer por la contingencia está la prestación de situaciones críticas, siendo todas las que tienen que seguir entregando y se debió definir la forma en que se debía realizar, también definieron un protocolo que detalló las cosas, se llama Plan de Contingencia COVID-19 el cual se elaboró por iniciativa propia, pensando en la seguridad de los funcionarios y la continuidad de atención de los pacientes y en definitiva fue una recopilación de opiniones técnicas de todos los jefes de programa de lo que se tenía que seguir haciendo, pensando en todas las patologías y en la protección de los funcionarios y disminuir el contagio de COVID; ese documento se hizo, se difundió y se envió al servicio de salud, el servicio se sumó a este esfuerzo por definir las prestaciones críticas hasta la semana pasada que se tuvo reunión con el Servicio de Salud; recién el Servicio está estableciendo criterios, los que se subieron por planilla y ya se tiene la canasta de prestaciones y la forma en que se debe entregar según orientación del Servicio de Salud; indica que hay algunas cosas que se realizarán por teletrabajo y otras de manera presencial, asimismo, pide sobre todo cuando hay denuncia de usuarios que se dirijan a la fuente indicada a consultar, hace poco llegó una denuncia que no había hora para matrona y que no estaban atendiendo por el COVID lo que no es así, toda la semana se está trabajando con sistemas de turnos y se tiene dos matronas presenciales. Indica que no se ha dejado a la población desprotegida.

El servicio está trabajando en unificar los criterios para que en todas las comunas las prestaciones se entreguen de la misma forma, porque estaban teniendo problemas. Con respecto a la sanitización de espacios se están realizando tanto en urbano como en rural, señala que tiene el apoyo del sector privado, SALMOFOOD está apoyando con sanitización de vehículos y BLUESHELL está sanitizando 3 veces a la semana la sala de procedimientos, sala toma de muestras, además se está sanitizando espacios comunes de CESFAM, todo los días y la corporación hace poco adquirió una máquina para hacer sanitización, después que se realiza la toma de muestras en las postas. El sistema de atención es por turnos porque se debe proteger la continuidad de atención, con funcionarios de riesgo o mamás de niños de 2 años se mantiene trabajando con turnos cada 2 semanas para prevención de enviar a todos a cuarentena en caso

posible de detección de un contagio, es por eso que se realiza control a la entrada de CESFAM, teniendo una sala de espera para pacientes con enfermedades respiratorias también se tiene áreas diferenciadas en área dental. Todo se realiza para evitar posibles contagios masivos y cierre total del CESFAM.

Se está viendo posibilidad de un lugar más adecuado fuera del CESFAM para las personas que están a la espera de atención, debido a que en época de invierno es más difícil; indica que una carpeta se ha hecho insuficiente, pero que también le preocupa la salud de los funcionarios ya que en estos momentos tienen una carga de trabajo alta y en caso de funcionarios enfermos quedarían con un recarga de trabajo mayor.

Se han definido varios protocolos que han ido de la mano con lo que está pidiendo el Servicio pero exigieron algunas cosas donde se han comunicado con dirección del CESFAM pidiendo cooperación técnica con los jefes de programa de esos convenios para definir cuál será la forma de entrega de prestación, cuáles serán las metas y en base de eso no se debiera tener descuento.

Para coordinar información se están realizando reuniones 3 veces por semana a través de video conferencias y con el equipo general se sostiene una reunión semanal o bisemanal dependiendo cantidad de información.

Señala que se está bajando información para ser entregada a la población, para dar seguridad a los usuarios, se ha visitado la radio, y entrega de folletos, se espera que la gente tome en cuenta esa educación porque se ha visto harta aglomeración de gente, personas sin mascarillas por las calles.

Lilianette Paredes, Directora de salud, señala que director de CESFAM explicó todo lo referente a funcionamiento y red de salud en general porque incluye las postas.

Señala que como esta pandemia no estaba prevista han tenido iniciativas locales ya que son ellos los que conocen la realidad de la comuna, para eso se ha realizado bastantes campañas preventivas, se tienen activas redes sociales y le ha ido bastante bien con ese tema, todo se canaliza a través de un teléfono con preguntas y respuestas por wsp, las campañas preventivas se han realizado en conjunto con empresa BLUE SCHELL también se tiene convenio con otras empresas privadas. Acaban de donar 70 test rápidos que serán utilizados en la red, se han reforzados programas que son más delicados de acuerdo a iniciativa que es el programa PADI (programa de atención domiciliaria), fue reforzado con administrativa de manera exclusiva, también de reforzó un tens, enfermera, con media jornada de médico y con movilización más conductor. En relación a los ingresos como se sabe tenemos pocas vías de ingresos, una de las vías son los PRAF que son los programas de reforzamiento de atención primaria, están los per cápita y aporte municipal, en relación a convenio se tienen 2 convenios nuevos, tiene que informar que se recibió el convenio de sala en rehabilitación con base comunitaria por un monto de M\$31.0000.-, el cual viene definido para la contratación de recursos humanos que es un terapeuta más un kinesiólogo y un poco para maquinaria. El otro convenio es de fortalecimiento de recursos humanos, el servicio de salud hizo un compilado entre campaña de vacunación, campaña de invierno y lo hizo a través de un solo convenio, ese convenio es de M\$57.000.-, no se puede gastar todo en recursos humanos, es lamentable porque es lo que más se está ocupando en este momento.

Como señalaba el Director del CESFAM llegó maquina generadora de ozono, la idea es que cuando se tome muestra en el sector rural en box de alguna Posta esta máquina vaya en furgón de ronda y es de fácil manejo, se programa y en cinco minutos se sanitiza el recinto, ahorrándose en recursos humanos, elementos de protección, etc.

Este año los ingresos por convenios suman M\$581.000.- una cifra que parece alta, pero dada la contingencia, el futuro es incierto con estos programas, porque hay algunos convenios que están congelados porque no se pueden gastar, por ejemplo Programa Odontológico que son muchos y es mucho dinero, señala sobre convenios para con alumnos de tercero y cuartos medio donde se les realiza el alta integral, pero como no están en clases ese convenio no se puede llevar a cabo, probablemente

esos dineros a fin de año se van a tener que devolver al Servicio de Salud, lo único que se puede gastar son el FOFAR, que los medicamentos se siguen entregando, los convenios que están relacionados con recursos humanos porque los sueldos se siguen pagando y ahora pronto se retomarán los convenios de infraestructura ya que se ganó un proyecto este año de M\$7.000.- que serán destinados a arreglar la techumbre de la Posta de Mocopulli, también está el proyecto M\$120.000.- y que fue adjudicado, que serán invertidos en las Postas de Mocopulli y Calen en su mayoría en calefacción y otros arreglos menores incluidos, por ejemplo autonomía de agua, luz y acceso a Posta.

También el convenio de puesta en marcha para CESFAM nuevo y esas platas están congeladas que son M\$108.000.-, fue lo que se logró el año pasado. Se tiene un superávit de M\$20.000.- es lo que se puede ocupar, a pesar de que no es una cifra considerable, hay que ser cuidadoso y responsable con esos recursos.

El concejal Patricio Alarcón consulta si la camioneta marca Mahindra está funcionando en el CESFAM y el **Director de CESFAM** responde que es el vehículo de PAID por ahora ya que el JEEP destinado para el PAID se encuentra en malas condiciones y se tiene pensado darlo de baja.

El concejal Patricio Alarcón señala si se reforzó el PAID y si habían contratado un furgón y **Directora de Área de Salud** responde que no se ha contratado nada y que se tiene un convenio del Más Adulto Mayor Auto Valente, el cual estaba dos meses sin trabajar, ahora se reconvirtieron esos mismos recursos, le dieron funciones a otro programa y se espera que el Servicio de Salud lo autorice, pero ya fue destinado, no se puede tener un furgón parado ya que estaba contratado.

El concejal Patricio Alarcón, consulta si darán de baja el JEEP y el **Director de CESFAM** señala que le Mahindra lo tienen como vehículo de apoyo y para liberar al TENS que estaba haciendo de conductor, se decidió destinar el furgón contratado que estaba parado.

El concejal Marcos Eujenio señala con respecto al plan de salud, que fue presentado con ciertos objetivos y con algunas prestaciones para dar cumplimiento a esos objetivos, consulta si se está trabajando en alguna modificación del Plan de Salud Municipal, proyectado para este 2020, porque las compras tienen que estar justificadas a través del Plan de Salud y en caso de que esto no esté efectuar las adecuaciones, entendiendo que no se ve modificaciones por voluntad propia si no que ha sido por la pandemia.

Director del CESFAM señala que efectivamente el Plan de Contingencia COVID incluye estas modificaciones, desde el momento que se determina alerta sanitaria se eliminan todos los requerimientos que hayan hacia atrás, de igual forma se siguen cumpliendo objetivos de compensación de pacientes como ya se había dicho antes. Señala que este Plan de Contingencia es justificado en base a cómo se ha cambiado algunos tipos de atenciones y cómo van a cambiar.

La concejal Alejandra Villegas consulta por comportamiento con respecto a demanda de los vecinos por atención en el tema respiratorio si ha habido disminución o aumento y el **Director del CESFAM** indica que hasta ahora han tenido disminución en general, pero que cada vez que tienen un caso tienen un aumento explosivo, por ejemplo el caso asociado a empresa de frutas se notó aumento de consultas

respiratorias se están resolviendo todas las consultas respiratorias y también se están realizando los controles de enfermedades respiratorias, en caso de pacientes asmáticos que siempre están con sus controles al día a esos se les realiza control telefónico con kinesiólogo. Señala que pick respiratorio en Chiloé es más tardío que en el resto del país, acá se comienza en los meses de agosto o septiembre; pero al menos la gente si ha entendido que puede ser más peligroso acudir a consultar por algo que no sea respiratorio y si se ha tenido disminución con las consultas de emergencias de otras cosas que los usuarios consideraban urgentes, pero se espera un alza de consulta para julio, agosto y septiembre.

El concejal Luis Loaiza consulta respecto a uso de mascarilla que después de ordenanza se vio más frecuente el uso de mascarilla, pero también se ve otra cantidad que ha hecho caso omiso a esto. Señala si es posible la focalización a través de la autoridad sanitaria, ya que no sabe hasta qué punto carabinero realiza apoyo a Inspectores Municipales y el **Alcalde** responde que carabineros ha cursado multas por infracción por no uso de mascarillas, la Jueza ha aplicado sanción de pago, le solicitará a la Jueza que presente informe con respecto a sanciones por no uso de mascarillas, pero hay que seguir reforzando, alrededor de 3 o 4 personas han sido sancionadas por no uso de mascarilla es lo que ha informado la Jueza.

El concejal Marcos Eujenio consulta respecto a lo que señalaba la Directora de Salud en cuanto al Programa de Más Adulto Mayor o al furgón que está contratado y hasta ahora está sin utilización, cual es el formato para la entrega de medicamentos para adultos mayores de 65 o 70 años no sabe si se realiza distingo para los que dependen de medicamentos, se están haciendo entrega a domicilio de estos medicamentos o están yendo a retirarlo al recinto asistencial y la **Directora de Salud de la Corporación** indica que el llamado es a los que pueden ir a retirar sus medicamentos; la farmacia está abierta desde las 08:00 am a 14:00 pm, se está entregando medicamentos hasta para dos meses, por otra parte se está evaluando posibilidad de realizar entrega a domicilio a mayores de 80 años y el **Director de CESFAM** señala para complementar lo que dice la Directora de Salud, que ya se envió listado de mayores de 80 años, ya se está entregando medicamentos a pacientes dependientes y a paciente crónicos que se les agenda una visita por descompensación y se aprovecha de llevarle los medicamentos, pero se quiere tratar de llegar a todos los mayores de 80 años que tienen cuarentena obligatoria.

El concejal Marcos Eujenio propone que se pueda analizar entrega de medicamentos ya que existe cuarentena obligatoria para mayores de 75 y esta entrega sea para urbanos como rurales desconoce si tienen datos de las personas que requieran tanto de los medicamentos como los alimentos. Por ejemplo en Puchaurán, Cuesta Alta, las familias que no tienen locomoción tienen que pagar un flete de un costo aproximado de \$14.000.

Director de CESFAM señala que se está evaluando y como dato en urbano se tienen 782 personas de más de 75 años que son pacientes crónicos y en rural son 556 personas, eso deja fuera los que no son crónicos, estarían hablando de alrededor de 1.500 personas considerando que la hora de visita sea 20 minutos se tendrían casi 970 horas solo en entrega de medicamentos, se debe priorizar porque hay gente que tiene una red de apoyo, no hay que olvidarse que se está con sistema de rotación de turno, se dará prioridad a personas que están confinadas a cuarentena que no tengan acceso y sin red de apoyo.

El concejal Marcos Eujenio comenta que en Posta de Quetalco existe un problema en el acceso, se llena de agua y existe una tapa de alcantarilla rota justo a la entrada y en Posta de Butalcura también el acceso es intransitable, en algún momento se solicitó a Alejandro Díaz para que pueda realizar mejoramiento del acceso y finalmente ha pasado más de un mes y no ha sucedido nada, por lo que solicita considerar.

El concejal Álvaro Muñoz consulta si aún están pagando barrera sanitaria con recursos de la Corporación y hasta cuando se está comprometido o planificado y **el señor Alcalde** indica que sí, que es una barrera que ha considerado la Seremi estratégica para Chiloé, en conversaciones ha manifestado que es estratégico el cordón en Chacao – Quellón, barrera sanitaria de Degañ y también manifestó que está pidiendo recursos adicionales para reforzar barrera; mientras no esté la capacidad financiera de la Seremi para poder apoyar esta barrera, junto a Quemchi, Castro y Chonchi se seguirá apoyando esa barrera que es estratégica.

El concejal Carlos Cárdenas hace alcance a la Directora de Salud, le había planteado tomar medidas en Posta de Calen para considerar una bomba de agua ya que ha habido oportunidades que se han quedado sin agua y **el señor Alcalde** indica que dentro de los \$120.000, que está adjudicado por el Servicio de Salud se considera la autonomía de agua y luz de la Posta de Calen y la **Directora de Salud de la Corporación** indica que ya habían invertido en Calen y que se instaló una caseta donde se encuentra el estanque, aunque está considerado en proyecto adjudicado por el Servicio de Salud.

EL señor Alcalde consulta que autonomía podría tener la Posta de Calen de acuerdo a normativas, tres días de agua de acuerdo a la norma 121 y dos días de luz, con este proyecto deberían cumplir con esas normas, tanto para las Postas de Butalcura como Calen se cumplirían con las exigencias requeridas.

Recuerda en épocas que se construyeron esas Postas a pesar de ser un proyecto nuevo no consideraron la autonomía de esos dos servicios básicos.

La concejal Alejandra Villegas hace un alcance en tema de educación para sus colegas que consultaban por el PADEM, está publicado en página web de la Corporación.

El concejal Marcos Eujenio reconoce trabajo realizado por la Dirección del CESFAM a través del Director y las demás personas que han trabajado en epidemiología, señala que realizaron visitas a las Postas con el concejal Alarcón donde se dio cuenta que se ha realizado una buena labor.

El señor Alcalde indica que en reuniones periódicas que se han realizado, se ha estado viendo y analizando que se va entrando al cuarto mes de pandemia, hay cierto cansancio en el equipo lo mismo pasa en la Municipalidad y en la Corporación, hoy más que nunca se requiere fortalecer y entregar estos apoyos, como manifiesta el concejal. Entendiendo que señalo el Director del CESFAM que el pick de la pandemia puede ser agosto o septiembre, estamos hablando de tres meses más.

EL Director del CESFAM señala que lo ideal es que todos transmitamos lo mismo, las autoridades locales, los directivos, los líderes comunitarios, por eso se están incluyendo en reuniones informativas porque

efectivamente el equipo está cansado, hay personas que realizan turnos de 08:00 a 20:00 horas, tienen que resolver todas las consultas que se hacen en puerta.

El señor Alcalde señala que atención del CESFAM está en un edificio provisorio, en ese sentido cuando no se pudo ocupar el CESFAM nuevo que era tan anhelado y es un justo derecho de la comunidad y de los trabajadores de la salud atender en ese edificio que costó mucho hacer, no se pudo debido a la pandemia, y se nos dijo que el hospital administra esto para poner 20 camas, pero con esa misma fuerza que el servicio de salud nos pidió, prácticamente se les impuso, no pudieron decir nada porque tenían que estar al servicio de la pandemia, pasado pick de esta pandemia planteará que sea devuelto, para así el personal de la salud pueda trasladarse.

La concejal Alejandra Villegas se suma a agradecimientos al equipo de salud, entendiendo la situación de pandemia y la vulnerabilidad de las personas, por lo cual solicita ahora más que nunca a quienes son autoridades que cuando se hagan comentarios o se suba algo a las redes sociales sea de forma responsable y pensando que muchas de las personas que nos siguen piensan y creen todo lo que decimos, efectivamente es así, lamentablemente hemos visto videos subidos a las redes donde raya en una irresponsabilidad tremenda y lo que se dice genera muchas veces pánico y angustia en la población, por lo tanto, el llamado es sobre todo a ser responsables con lo que decimos y si no tenemos la certeza de que es así no lo publiquemos o no lo digamos, yo creo el silencio hoy día en esta pandemia ayuda mucho más que tratar de querer hacer algo que va a generar daño en la población y sobre todo en la gente más humilde.

El señor Alcalde agradece al equipo del área de la salud y el área de educación y señala pasar al punto tres. Análisis Financiero de la Municipalidad al 22 de Junio.

Roxana Cárcamo, Directora de Finanza de la Municipalidad se refiere a comportamiento de ingresos año 2019, año 2020, están los ingresos percibidos al 22 de Junio del 2019, está el presupuesto 2020, después tienen la otra columna donde esta los ingresos percibidos hasta el 22 de Junio del 2020, se encuentran variaciones que se van produciendo del año 2020 con las del año 2019. En patentes Municipales hay una variación de M\$19.876.- en contra, esas son las que se han ido pagando, este fue el rol de cargo del primer semestre de Enero, no se ha cargado el segundo semestre ya que esto se carga en julio, se tiene el derecho a aseo que también tiene una variación de M\$13.864.- que no tendría que ver con la pandemia, en el sentido que pudiese tener repercusión con la pandemia, que no se ha notificado propiamente tal a las personas que deben, en otros derechos se tienen un ingresos positivos, en permisos de circulación tenemos M\$63.199.-, esto ha ido mejorando con el pasar de los días ya que al 30 de Junio vencen los permisos de circulación, se espera que tenga una mejora, en impuestos territorial tenemos una mejora de M\$1.655.-, en patentes acuícolas, que eso depende del Gobierno, el impuesto territorial depende de todos nosotros, también llega vía Tesorería General de la Republica, arriendo de activos no financieros, está lo de las cocinerías de ahí no se ha percibido, hay también hay un déficit de M\$14.306.-, ventas de servicios corresponde a una ganancia que se tuvo de una venta de bases de 75.000, recuperación de licencias médicas M\$5.620.- está con negativo, ventas de beneficio municipal también hay una baja y se debe a la pandemia, de \$28.776.- a la fecha de del 2019 teníamos \$45.000.001 y a la fecha del 22 de junio del 2020 se tenía \$16.000.225, multas de beneficio del fondo común municipal son las multas TAG ahí hay una diferencia positiva de \$256.000 , las multas de alcoholos también tienen que ver el Juzgado de Policía Local y ahí tenemos un déficit de \$344.000.-, las multas del beneficio de Salud también tienen

que ver con el Juzgado de Policía Local que es un porcentaje que está relacionado con las multas de alcoholes en un porcentaje va a la Municipalidad y otro va al Servicio de salud que sería \$229.000.-, después en multas de tránsito no pagadas de beneficio municipal, también tiene que ver con los permisos de circulación \$311.000.- y multas de tránsito no pagadas a otros municipios que no se ha recaudado, pero que no afecta mayormente, porque es lo que hay que enviar a otros Municipios que es de \$986.000.-, del fondo común Municipal tenemos \$16.000.458.- que se han percibido más, porque en cierto modo había un déficit, pero eso se arregló en los primeros días del mes de junio lo que el 17% menos que se había quitado, se compensó en junio y en mayo se ingresó, después el arancel del registro de multas de tránsito no pagadas tenemos a favor \$10.000, devolución y reintegro de \$340.000 a favor, en otros que son \$540.000.-, están los intereses del banco ya que tenemos un convenio con el Banco del Estado, el banco por tener saldos en las cuentas corrientes nos da recursos y este semestre por tener menos recursos, lógicamente que afectó en \$590.000, después ingresos por percibir 722.000.-, no se ha cobrado patentes impagadas, en patentes mineras tenemos \$26.000 , ya se había conversado que en cifras nominales de recursos son \$119.000.945 y en porcentaje nuestro presupuesto es de 6,87%, eso es en cuanto a los ingresos.

El señor Alcalde pregunta si existe alguna consulta con respecto a los ingresos, señala que esa es la situación al 22 de Junio del 2020.

El concejal Álvaro Muñoz consulta cómo se vio afectado el tema de los permisos de circulación y **el señor Alcalde** indica que hay \$53.000.000 menos, pero se espera que se termine al 30 de junio, donde se tendrá la realidad. También se ha ido pagando en línea muy lentamente y presencial se ha dado las facilidades. Señala que hubo mejor comportamiento en el mes de junio, dada la instrucción que se recibió a marzo, abril es que el fondo común municipal lo va a ajustar la SUBDERE los últimos dos meses del año, ellos han ido inyectando recursos, no se sabe el comportamiento final del año, lo cual nos exige tener un manejo financiero y austero, para poder ir ajustando este presupuesto.

El concejal Álvaro Muñoz consulta si es un adelanto de 73.000.000 de pesos al fondo común municipal por parte de la SUBDERE, están incluidos en ese déficit.

El señor Alcalde indica que se llevó exclusivamente el COVID y está ingresado en una cuenta complementaria aparte. No viene a sumar como ingreso propio, solamente gastos COVID que generan los Municipios al 31 de Diciembre, ese es un pequeño recurso adicional. Se está preparando una licitación, para reforzar tema de canastas familiares, también se está viendo tema poder aportar con leña a la gente y otros que los menciono al inicio cuando partieron hace un par de meses atrás, esa plata tenemos que hacerla aguantar hasta Diciembre, porque si la gastamos de una vez tenemos que echar mano a los presupuesto de la Municipalidad, la idea es no hacer eso, la Municipalidad esta con los gastos normales de velorios, medicamentos, pañales, etc, ese recurso se irá gastando programadamente de aquí a Diciembre, para seguir apoyando a las familias que están pidiendo, el día de hoy hay dos solicitudes que están pidiendo para ollas comunes que lo está organizado la Unión Comunal y la Junta de Vecinos Villa Suyai.

Directora de Finanza de la Municipalidad, informa sobre gastos en personal existe una variación de 31.000.500 mil pesos, esto obedece al reajuste y también a la contratación de más personal, aquí están todos los de planta, contrata, honorarios y concejales, esta todo dentro del subtítulo 21.

El señor Alcalde consulta por esa cuenta que tiene visualizada, es que a fin de año debería haber un ajuste con un excedente que no está obviamente las horas extraordinarias, viáticos, eso generará un excedente, pero hay que tener todos lo que son los gastos fijos que son los sueldos.

Directora de Finanza de la Municipalidad indica que en el subtítulo 22 tienen un ahorro de 20.000.944 mil peso, pero le comentaba al Alcalde que este es mayor aún, porque no tenemos que olvidarnos que el servicio de aseo y ornato se subió en 58.000.000 millones del año pasado a este año y nuestro presupuesto lo viene aguantando, también está el consumo de alumbrado público, si bien se ha ahorrado en cosas básicas dentro del Municipio, se está pagando servicio de aseo y recolección de basura tal cual y también se tiene un ahorro, se han gastado 641.000.000 millones versus el año pasado que fue de 662.000.000 millones y en esos 641.000.000 millones, están 658.000.000 millones que 58.000.000 millones más que nos costó la licitación del servicio de aseo y ornato, eso quiero que lo consideren, después al sector privado 35.000.000 más 384 en otras entidades públicas también hay un ahorro porque hay transferencias que no se han hecho y también está la transferencia al fondo común Municipal que también va aparejado con los permisos de circulación, cuanto más permisos de circulación se den, son más los aportes al fondo común Municipal, porque de esos 68.000.000 millones que no tiene el 62,5 % son 42.000.500 que tendríamos que aportar al fondo común Municipal, es poco lo queda en el municipio, ahí tenemos 42.000.813 en otros gastos corrientes, tenemos un ahorro de 414 que son generalmente lo que se paga al servicio, donde se paga las multas TAG, registro civil.

Adquisiciones de activos financiero también ha habido un importante ahorro porque se ha comprado lo estrictamente necesario para implementar el Juzgado de Policía Local, que ha sido lo menos posible, tenemos 745.000.776 millones, en consultoría, igual ha habido un mayor gasto se han ejecutado más, 9.000.527 en obras civiles ha habido un ahorro de 467.163, porque se han ejecutado menos proyectos por la pandemia. Deudas flotantes es porque el año pasado quedo menos deuda que este año, quedo más deuda porque no se alcanzó a pagar el camión, unas sillas, pero corresponde tenerlo de acuerdo al presupuesto y nuestra variación es de 477.432 lo que da un 16, 43%.

El concejal Álvaro Muñoz le parece un buen informe y le agradece a la Directora de Finanza, consulta en relación a las inversiones, las obras construidas con financiamiento municipal cuál es su porcentaje.

El señor Alcalde señala que hay obras que se han estado licitando con recursos municipales, pero todavía no generan gastos porque no se han ejecutado por ejemplo una de ellas es la Multicancha sintética de los Altos de Dalcahue, ahí hay 45.000.000 millones de pesos que están comprometidos, pero aparecen dentro de este saldo de 400 porque no se ha gastado porque no se han hecho y de ahí otras obras que se está licitando también que son los 500 metros de vereda arriba en el sector de la virgencita que también son como 22 a 27 millones de pesos y que está a punto de adjudicar y que igual está dentro de este monto, también esta otra obra que es mejoramiento de segundo piso del gimnasio ahí se tienen 22 millones de pesos que son de un PPU y le agregaron 25 a 26 millones de pesos de la Municipalidad en definitiva ese monto aparece abultado, ahí también esta caminos por ejemplo los gastos de camino, pero en general son obras que se tiene que hacer y los recursos se han mantenido ahí porque son obras

necesarias, por ejemplo tenemos que terminar con pavimentación de cuestas que se llegó hasta sector de Tehuaco, pero el resto no se pudo hacer, pero la idea es poder hacerlo, la gente lo está esperando, el presupuesto en detalle lo tienen ustedes, es el que está aprobado, no se han hecho mayores modificaciones presupuestarias, se han hecho solamente suplementaciones de presupuesto, la idea es tener a la vista esto, sabemos que hay 110 millones, 112 millones de fondo de ingresos propios menos y sabemos que tenemos que ajustar el presupuesto de las obras, de las acciones que se han dejado de hacer por ejemplo los gastos considerados para 18 de Septiembre, 21 de Mayo, día de la madre, etc, pero queremos que avance el presupuesto y ahí hacer un primer ajuste y después un segundo ajuste a fin de año, también tenemos que tener presente lo que se tocó al inicio, que es la situación de educación en la cual le había informado, que está en acta, que había una situación deficitaria del orden de 110 millones de pesos y como es educación Municipal, la Municipalidad debe velar para que la educación se cumpla y poder injectar esos recursos. También hay buenas noticias que será compartida con ustedes, paradójicamente, este año se volvieron a ganar el FIGEN fondo de fortalecimiento de la SUBDERE por 84 millones de pesos, eso está en toma razón de la Contraloría y cree que ha mediado de Julio les harán llegar la información, esto significa que esos recursos lo van a destinar al término de las obras del cementerio y también dentro del presupuesto tenían 10 millones 300 mil para completar lo que se estaba pidiendo a la SUBDERE para hacer un muro de contención del acceso del cementerio, este año nos adjudicamos tercera etapa de pavimentación participativa para la 18 de Septiembre, por 122 millones de pesos, se considera 31 millones de pesos de aporte a la Municipalidad, pero el convenio que vino de vivienda, señala que producto de la pandemia los municipios están exentos de aportar, entonces se liberan los 31 millones de pesos, pero eso no son acciones que se van a dejar de hacer ya que lo cubrirá el Ministerio de la Vivienda el 100% lo que salga la tercera etapa de la pavimentación y misma situación con cementerio 10 millones 300 se va a cubrir con fondos del FIGEM, es un poco más de plata de lo que sale el cementerio, pero la decisión que se tomó en conjunto con SECPLAN y DIRECCION DE OBRAS es que se dejaran los 84 millones de pesos, para cementerio y si queda saldo a favor se redestinara a cubrir otras obras que se tiene con plata de la Municipalidad.

La concejal Alejandra Villegas agradece a equipo y felicita por realizar trabajo responsable que está haciendo la administración de los recursos, muchas veces por generar figurar se propone irresponsablemente, sin priorización, pasa que se ha estado viendo, en otras comunas del país están teniendo problemas para el pago de sueldos de funcionarios, pero han llegado recursos y usted Alcalde no se ha nublado con esa cantidad si no que ha estado paso a paso y pensando que todavía queda la mitad del año, muchos de nuestro vecinos que están necesitando ayuda, no será solamente ahora, cree que también más adelante necesitaran más apoyo en los meses que viene y que puede ser hasta fin de año. También agradece a Directora de Finanza por excelente presentación.

El concejal Marcos Eujenio con respecto a cementerio, cual es el estado real y actual, cuanto tiempo estima usted de que este recinto este habilitado.

El señor Alcalde señala que estado actual, esta con todos sus proyectos de ingeniería aprobados por autoridad sanitaria, las dos observaciones que tenía se lograron subsanar, que eran temas de los valores de sitios que se aprobó en concejo y también tema de pestilencia o no para estudio de impacto ambiental está resuelto; hoy día con recursos de SUBDERE se contrataran las obras, significa que los proyectos aprobados de agua, alcantarillado, acceso, cierre perimetral , una vez que lleguen recursos, se procederá a licitación que se realizara por separado para que sea más rápido, ya se habló con Directora de Obras

para recepción y que autoridad sanitaria venga a recepcionar obra ya que el diseño fue aprobado por ellos; con los recursos FIGEN les permite empezar sin la aprobación de la SUBDERE.

El concejal Marcos Eujenio consulta si aún no hay claridad en cuanto a apertura de cementerio y desea saber si será en 6 meses más.

El señor Alcalde señala que no ya que es un tema de primera necesidad afortunadamente la Municipalidad ha tenido capacidad financiera porque con recursos propios llegados de la SUBDERE que son recursos postulables. La mala noticia es que el próximo año no hay FIGEN, para que estén informados. Todos los Servicios Públicos que son financieros de las Municipalidades han recortado su presupuesto, es por eso que se determinó que con estos recursos se dé solución a cementerio y esa obra dará solución a Dalcahue por al menos uno 40 años.

El concejal Marco Eujenio con respecto a mención de canastas y de leña que se está preparando licitación, a que corresponde, cuales son los montos y que es lo que se pretende adquirir.

El señor Alcalde indica que se está haciendo licitación para adquirir mil canastas de alimentos, además se está pensando comprar harina, leña y otro tipo de cosas que la gente solicita y se le pidió a DIDEKO que prepare kits de apoyo para que sea de forma programada, porque la idea es llegar con estos recursos hasta Diciembre, para estar en apoyo de familias que lo necesitan. Respecto a lo que se publicó en redes sociales en relación con la ayuda que va a llegar de Las Condes que también vio en publicaciones, Quiere señalar que se le hizo llegar al Alcalde Lavín solicitud de apoyo, ya que se tiene un convenio con el Municipio de Las Condes y otros Municipios, de hecho se están haciendo gestiones con otros Municipio de distinta índole, afortunadamente eso fue positivo para 35 comunas del país, llegaran alimentos, kit de sanitización, eso fue aprobado por el Concejo de la Corte para Municipios que lo habían solicitado. Se harán llegar los agradecimientos a su colega Alcalde y además están esperando otras ayudas solicitadas.

Agradece a SALMOFOOD, LANDES, BLUE SHELL, SALMOCHILE, SALMONES ANTARTICAS y otras empresas. Señala que equipo de departamento social ha realizado una excelente labor y también ha tenido colaboración de otros departamentos y agradece apoyo prestado por funcionarios.

El concejal Álvaro Muñoz desea hacer aporte con idea, realizar entrega de vales de gas como se hace en otro municipios.

El señor Alcalde indica que lo están viendo a nivel de Gerencia Nacional y también esta dentro del tema que debe resolver con DIDEKO de gas licuado.

El concejal Álvaro Muñoz señala como idea, quizás como el tema del harina se pudiese realizar las adquisiciones en locales de La comuna para inyectar recursos a proveedores locales.

El señor Alcalde agradece y señala dos cosas que van en la misma línea que plantea el concejal; el día de ayer DIDEKO sostuvo reunión con proveedores locales, las licitaciones de próximas canastas se realizaran por lotes, para que comerciantes locales puedan hacer la venta y lo segundo ya fue conversado con Sra. Marcela Estaforelli y se realizará lo que señala, estos kits de papas se compraran a productores locales de PRODESAL Y PDTI.

Hace referencia de contratistas con los cuales se tiene obras más pequeñas a los cuales se les ha solicitado evaluar el inicio de estas obras, uno partirá el 7 de Julio con la construcción de muro Av. Mocopulli, otro con muro detrás del Estadio y otro quedo en dar respuesta para ser muro pendiente en sector La Unión. También menciona que contraloría tomo razón de los recursos, para el decreto tema pro empleo, se tienen 85 cupos de media jornada de \$220.000 mil pesos mensuales por cuatro meses, también se hizo llegar Gobierno Regional nómina de personas inscritas que son 110 personas, lo está trabajando OMIL con DIDEKO y están a la espera de autorización de Gobierno Regional para comenzar con proceso de clasificación de estas familias.

El concejal Álvaro Muñoz señala publicación de Sr. Intendente que había que presentar proyectos asociados a solicitud de mano de obra para bonificaciones, como municipio cual sería perfil de esta mano de obra.

El señor Alcalde señala que esta aprobado dentro de aprobaciones por CORES, hasta donde sabemos estos 5mil millones de pesos que se habló en medios de comunicación que estaban aprobados, que intendente decía que había que postula, son los mismos 5 mil millones de pesos asignados a las municipalidades, que no son concursables, se pidió nómina de personas ingresadas.

El concejal Álvaro Muñoz ¿Qué tipo de funciones se piensa ejecutar?

El señor Alcalde indica que están dentro del instructivo que aprobaron los CORES, se habla de áreas verdes, mantenciones, etc,

Directora de Finanza hace referencia de Memorándum N°20, estos recurso ya ingresaron a la Municipalidad.

Aumenta Ingresos

13.03.002.001.049 Reacondicionamiento Gimnasio Fiscal por \$22.364.000

Aumenta Gastos

31.02.004.062 Reacondicionamiento Interior Gimnasio Fiscal por \$22.364.000

Memorándum N°21

Aumenta Gastos

24. 01.002. 0477 Educación Personas Jurídicas Privadas Art. 13 DFL N°1, 3.063/80 Canal de Televisión
(1) \$3.500.000

Disminuye Gastos

22.07.001 Servicio de Publicidad \$3.500.000

El señor Alcalde indica que eso sería para poder utilizar el canal de televisión para publicidad y función de actividades Municipales.

El concejal Marcos Eujenio desea conocer plan asociado a esta transferencia de recursos.

El señor Alcalde señala que se traerá en sesión ordinaria de próxima de semana.

Directora de Finanza da lectura Memorándum N°22 Modificación de Presupuesto

Aumenta Gastos

24.01. 002.046. Educación a personas jurídicas privada Art. 13 DFL N°1, 3.063/80

Programa PIE \$41.666.000

Disminuye Gastos

31.02.004.058 Construcción muro contención acceso cementerio Municipal (02.02.01) \$10.300.000

Disminuye Gastos

33-03-001.001 Programa Pavimentación Participativa (02.02.01) \$31.366.000

El señor Alcalde solicita a Secretaría Municipal que ingrese el Plan del Canal para ser agregado a la próxima semana.

El concejal Marcos Eujenio indica con respecto al PIE cual va a ser el uso de esos \$41.000.000 en detalle.

El concejal Álvaro Muñoz señala tener claro cómo se han invertido los gastos transferidos a corporación.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por total de obra de Gimnasio.

El Alcalde indica que será del orden de \$47.000.000 porque se van a agregar recursos municipales.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si habrá factibilidad de colocar mallas e tribunas del cancha.

Camilo Soto, Secplan, señala que eso está considerado en mejoras en cancha.

El señor Alcalde desea saber cuál es el monto que se agregara por parte de la Municipalidad.

Camilo Soto indica que son \$25.000.000 por parte del Municipio y \$22.364.000.

El concejal Álvaro Muñoz consulta posibilidad que este informe se le haga llegar en detalle.

El señor Alcalde indica que sí y que próxima semana se agregara aporte que realiza Municipalidad.

El concejal Álvaro Muñoz propone que obra se realice en invierno por encontrar mano de obra con mayor facilidad.

El concejal Marcos Eugenio consulta con respecto a cementerio cuánto tiempo más se realizara entrega de cementerio.

Camilo Soto, Secplan indica que en un principio se habría de dividir la obra, pero se analizó y se realizará en un solo proyecto grande el monto de inversión debería ser como 75 millones de pesos y la duración de la obra sería de unos tres meses.

El concejal Álvaro Muñoz señala preocupación por estado de calles y caminos que se encuentran en mal estado y solicita posibilidad de arreglo.

El señor Alcalde le señala que el municipio si tiene la capacidad, el punto está en que el clima permita realizar los trabajos.

Alejandro Díaz. Jefe Departamento de Operaciones, para contestar preguntas a concejal, en este momento se encuentran trabajando con Motoniveladora que es lo que más se necesita en caminos urbanos como rurales. No sabe si el concejal se encuentra al tanto que es difícil poder tratar con lluvia ya que quedaría en peores condiciones de lo que se encuentran. En cuanto a lo que ocurrió en Pasaje Goleta Ancud es complicado, pero no se puede desaguar ni tirar ripio hay que espera en forma natural que seque para hacer relleno.

Contestando la inquietud del concejal Eugenio, se comunicó con Alejandro Sofía, que es el encargado de la Posta y no contestó, pero le realizó visita en terreno y es lo mismo que sucede en Pasaje Goleta Ancud.

El concejal Marcos Eugenio con respecto a lo que señala el funcionario efectivamente Alejandro es el encargado y hace rato ya como dos o tres semanas ha habido ventanas de buen clima.

Alejandro Díaz, indica que están trabajando con prioridades en sector urbano.

Concejal Álvaro Muñoz señala que tema caminos es bastante complejo ya que el año pasado solicito y desea volver a pedir que las rondas de camino se hagan. La consulta a Alejandro Díaz, sí es verdad que en vista hermosa donde se realizaron alcantarillados las tapas quedaron sobre niveles.

Alejandro Díaz señala que esa respuesta no se la puede dar porque no estuvo de Inspector de Obra, pero si han hecho recargue de camino que quedó bastante bueno.

El concejal Patricio Alarcón desea acotar que hace dos días se envió maquinaria para realizar arreglos en camino el desecho y con lluvias quedó peor, después es fácil criticar por redes sociales.

La concejal Alejandra Villegas el tema camino es extenso, pero se ha visto postergado por el tiempo y la pandemia, pero hay un tema que le quedó dando vueltas y desea que a través de su intermedio realizar consulta al concejal Muñoz acerca de que funcionarios no están haciendo nada, le gustaría saber que funcionarios no están haciendo nada.

El señor Alcalde indica que afortunadamente se logró en temporada primavera verano pavimentar algunas cuestas, esas obras han sido de mucha ayuda.

El concejal Álvaro Muñoz señala que existe situación que lo tiene incomodo, asociado a constantes acusaciones de la concejal Villegas hacia el resto de los concejales, cada vez que hay problemas, increpa a concejales, por ejemplo al concejal Eugenio con tema de China y la verdad que siente que este concejo no avanza. Le aclara a la concejal Villegas que se refiere a personas que están con reposo domiciliario, si se entendió mal se refiere al grupo de riego.

La concejal Alejandra Villegas señala que lo que ella juró fue fiscalizar y es eso lo que está haciendo, si algún concejal se siente mal, por labor que realiza lo lamenta mucho, pero como autoridades debemos ser responsables como decimos y como planteamos las cosas, porque lo que acaba de escuchar quedó como que había gente que no estaba haciendo nada.

El señor Alcalde hace llamado nuevamente para que en tiempo de pandemia la comunidad los quiere ver públicamente unidos.

El concejal Marcos Eujenio siente que cada vez uno saca algo viene enseguida el acuso recibo, con respecto a tema camino, señala que la máquina que no necesita de buen clima es el tractor.

El señor Alcalde indica que habló con familia y está en conocimiento, señala que de ser posible en tema pro empleo generara una cuadrilla de desbrozadores.

Alejandro Díaz indica que ha errado en no colocar máquina y que siempre se debe realizar prioridades y por ahora se ha priorizado tema de emergencia.

El señor Alcalde señala como antecedente que hoy día producto de la pandemia parte del equipo de caminos está apoyando algunas obras que no eran habitual de caminos como en caso de camión compactador de basura todas las tardes se realiza el apoyo con choferes de caminos, también se presta apoyo en cobertura de vertedero municipal, también dos choferes de turno, antes era solo uno, en definitiva en la semana el equipo de camino están trabajando 7 conductores.

Alejandro Díaz indica que tienen siete conductores en este momento trabajando, prestando apoyo semanal y tiene tres conductores fuera, debido a que son de alto riesgo.

Sin nada más que tratar, se da término a la reunión siendo las 12:28 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA